

► EJE Seguridad y Salud en el Trabajo



Te invitamos a consultar

tu estado de afiliación a la ARL

El proceso de afiliación a la ARL se realiza cada vez que se firma un contrato nuevo o se hace una adición al mismo, por lo cual es fundamental que cada colaborador realice la consulta de su estado en la plataforma de la ARL a la cual pertenece y verificar que se encuentra afiliado y activo.

Tengamos en cuenta las siguientes recomendaciones:

- La afiliación de los contratistas a la ARL es vigente únicamente hasta la fecha de terminación del actual contrato con el cual fue afiliado.
- Si el contratista hace el pago a la ARL en su planilla pero no está afiliado, no tiene cobertura vigente y los dineros depositados son remitidos al Fondo de Riesgos Laborales.
- Para el personal de planta, el proceso de afiliación se hace directamente en la Dirección de Gestión Humana sin solicitud de la dependencia.

